

COMUNICADO

Asunción, 3 de diciembre de 2014

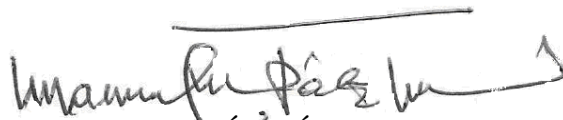
***DEL PRESIDENTE DE LA FIO EN CONMEMORACIÓN DEL DÍA
INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.***

Al recordar el Día Internacional de las Personas con Discapacidad, corresponde renovar nuestros compromisos por la vigencia de sus derechos humanos.

Los esfuerzos que han realizado muchos gobiernos y organizaciones de la sociedad civil han sido valiosos para construir conciencia y compromiso en procura de una mejor calidad de vida de las personas con discapacidad.

Los resultados obtenidos deben servir de impulso a las organizaciones de derechos humanos para continuar un trabajo sostenido que permita eliminar las barreras que aún permanecen.

Se tendrá que seguir trabajando para que los Gobiernos ejecuten acciones eficaces de prevención, como los programas de salud neonatal e infantil, programas de seguridad laboral y vial y otros que cuiden la salud física y mental de los habitantes.



MANUEL MARÍA PÁEZ MONGES
Defensor del Pueblo de la República del Paraguay y
Presidente de la Federación Iberoamericana de
Ombudsmen